



Aspectos Relevantes del Gasto Federalizado PPEF 2019

15 de diciembre de 2018

Contenido

1. **Resumen Ejecutivo**
2. **Análisis Gráfico**
 - 2.1 **Participaciones Federales a Entidades Federativas (Ramo 28).**
 - 2.2 **Aportaciones Federales a Entidades y Municipios (Ramo 33).**
 - 2.3 **Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.**
 - 2.4 **Convenios de Descentralización y Reasignación.**
 - 2.5 **Protección Social en Salud**

1. Resumen Ejecutivo

El Ejecutivo Federal presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PPEF 2019), donde se propone un Gasto Federalizado de un billón 897 mil 707.5 millones de pesos (mdp), cifra que significa un aumento de 2.1 por ciento en términos reales, es decir, un incremento de 108 mil 284.3 mdp nominales, respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para el año 2018 (PEF 2018).

De los recursos asignados mediante el Gasto Federalizado, el rubro más relevante corresponde a las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios al representar el 48.2 por ciento del Gasto Federalizado total, esto es, 914 mil 496.7 mdp; le siguen en importancia las Aportaciones Federales

a Entidades Federativas y Municipios con el 41.5 por ciento, siendo la asignación de 788 mil 090.2 mdp; por su parte, la cifra propuesta para los recursos federalizados del Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" por 13 mil 459.3 mdp, representa el 0.7 del total; los Convenios de Descentralización y Reasignación alcanzan el 5.8 por ciento con un presupuesto programado de 110 mil 445.7 mdp; y los recursos proyectados para Protección Social en Salud (Seguro Popular) por 71 mil 215.5 mdp significan el 3.8 por ciento.

El monto propuesto para el Ramo 28 "Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios" considera un incremento nominal de 102 mil 565.1 mdp con relación a lo aprobado el año anterior, representando, en términos reales, un aumento de 8.4 por ciento. Derivado de la estimación de la Recaudación Federal Participable, que presentó un incremento en 8.3 por ciento en términos reales, los Fondos General de Participaciones y de Fomento Municipal crecieron en 8.1 y 8.3 por ciento, respectivamente. El rubro de Otros Conceptos Participables presentó el crecimiento más significativo al interior del Ramo, al registrar una variación real de 9.5 por ciento en relación a lo aprobado en 2018.

Para el Ramo 33 "Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios", el proyecto considera recursos adicionales a lo asignado en 2018 por un monto de 47 mil 020.3 mdp nominales, cifra equivalente a un incremento real de 2.4 por ciento. La distribución por Fondo comprende incrementos positivos en términos reales en 8.3 por ciento en los Fondos de Infraestructura Social (FAIS), Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF), Aportaciones Múltiples (FAM) y Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y de 2.5 por ciento en las Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). En tanto que los Fondos de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y de Seguridad Pública (FASP) observaron caídas de 0.5, 1.0 y 0.8 por ciento, respectivamente, en términos reales.

Es importante señalar que en el monto del Ramo 33 se integra la asignación correspondiente al Ramo 25 "Previsiones para los Sistemas de Educación Básica,

Normal, Tecnológica y de Adultos", misma que alcanza un monto total de 788 mil 090.2 mdp en el PPEF 2019.

El Gasto Federalizado correspondiente al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" presentado en el proyecto asciende a 13 mil 459.3 mdp. Este monto presenta una disminución de 28 mil 880.4 mdp nominales respecto al presupuesto aprobado en 2018, lo cual implica una caída real de 69.4 por ciento. La reducción se debe principalmente a que no se han considerado asignaciones a programas como Fortalecimiento Financiero, Programas Regionales, Proyectos de Desarrollo Regional, el Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México, el Fondo para Fronteras, el Fondo de Apoyo a Migrantes y el de Capitalidad, entre otros.

Las erogaciones correspondientes a los Convenios de Descentralización y Reasignación ascendieron a 110 mil 445.7 mdp, cifra que resulta menor en 14 mil 661.6 mdp nominales respecto a lo aprobado en 2018, que se traduce en una caída real de 15.0 por ciento.

Para el ejercicio fiscal 2019, el rubro de Protección Social en Salud es superior en 2 mil 240.9 mdp nominales respecto al año anterior; no obstante, esta cifra implica un decremento real de 0.6 por ciento.

Gasto Federalizado, PPEF 2019 y PEF 2018

(Millones de pesos y variaciones porcentuales)

Concepto	Aprobado 2018	Pagado oct-18	Proyecto 2019	Variación	
				Absoluta	Real %
Gasto Federalizado Total	1,789,423.2	1,552,390.1	1,897,707.5	108,284.3	2.1
Ramo 28 Participaciones Federales	811,931.6	708,422.9	914,496.7	102,565.1	8.4
Fondo General de Participaciones	585,347.3	511,253.4	657,441.4	72,094.1	8.1
Fondo de Fomento Municipal	29,027.2	25,508.7	32,648.2	3,621.0	8.3
Fondo de Compensación del ISAN	2,488.6	1,866.5	2,604.3	115.6	0.7
Otros conceptos participables	195,068.4	169,794.2	221,802.8	26,734.4	9.5
Ramo 33 Aportaciones Federales	741,070.0	584,350.4	788,090.2	47,020.3	2.4
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) ¹	421,725.3	308,305.8	435,810.5	14,085.2	-0.5
Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	93,385.8	75,093.3	99,461.3	6,075.6	2.5
Infraestructura Social (FAIS)	73,421.4	73,348.0	82,580.4	9,159.0	8.3
Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)	74,376.4	61,924.6	83,654.5	9,278.1	8.3
Aportaciones Múltiples (FAM)	23,628.2	19,672.4	26,575.7	2,947.5	8.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	6,894.8	5,178.6	7,090.2	195.5	-1.0
Seguridad Pública (FASP)	7,000.0	6,993.0	7,210.0	210.0	-0.8
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	40,638.1	33,834.6	45,707.5	5,069.4	8.3
Convenios de Descentralización y Reasignación²	125,107.3	121,929.4	110,445.7	-14,661.6	-15.0
Protección Social en Salud	68,974.6	61,318.3	71,215.5	2,240.9	-0.6
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23³	42,339.8	76,369.1	13,459.3	-28,880.4	-69.4
Proyectos de Desarrollo Regional	17,953.0	9,469.1	0.0	-17,953.0	-100.0
Fondos Metropolitanos	3,268.7	3,232.7	3,300.0	31.3	-2.8
Fondo Regional (10 Estados con menos IDH)	2,336.0	2,310.3	1,868.8	-467.2	-23.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FIEEF)	2,702.8	2,923.5	3,332.3	629.5	18.7
Fideicomiso para la infraestructura de los estados	0.0	3,430.1	0.0	0.0	n.a.
Fondo de Capitalidad	2,500.0	1,978.0	0.0	-2,500.0	-100.0
Dif-cdmx	0.0	505.0	0.0	0.0	n.a.
Programas Regionales	2,858.3	3,255.9	0.0	-2,858.3	-100.0
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	4,726.9	3,437.0	4,501.9	-225.0	-8.3
Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México	1,500.0	1,500.0	0.0	-1,500.0	-100.0
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	500.0	390.0	400.0	-100.0	-23.0
Fondo para Fronteras	750.0	0.0	0.0	-750.0	-100.0
Fondo de Apoyo a Migrantes	300.0	299.7	0.0	-300.0	-100.0
Fortalecimiento Financiero	2,537.8	43,231.4	0.0	-2,537.8	-100.0
Provisión para la Armonización Contable	56.4	56.4	56.4	0.0	-3.7
Cámaras de vigilancia en el Estado de Veracruz	350.0	350.0	0.0	-350.0	-100.0
Recaudación Federal Participable	2,902,721.9	2,619,453.9	3,264,822.4	362,100.5	8.3

¹Incluye el Ramo 25 Previsiones para los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y de adultos.

²No incluye los recursos que transfieren a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, en virtud de que se trata de asignaciones cuya distribución se conoce una vez que se firman los respectivos convenios, que deben estar suscritos a más tardar al término del primer trimestre del año, conforme a lo previsto en el artículo 82 la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

³Se refiere a los recursos correspondientes al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FIEEF), así como Fondo Metropolitano, Fondo Regional, Fondo de Apoyo a Migrantes y otros subsidios que se entregan a las entidades federativas para impulsar el desarrollo regional. En el caso de los recursos pagados son cifras al mes de septiembre de 2018.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la SHCP.

2. Análisis Gráfico

Gasto Federalizado, 2010-2019

Desde el año 2010, el Gasto Federalizado ha presentado un crecimiento constante. Con los recursos propuestos en el Proyecto, la tasa media de crecimiento real anual es de 2.3 por ciento, respecto a la cifra registrada en 2010. Es decir, el

presupuesto aprobado pasó de 1 millón 063 mil 203.0 mdp en 2010, a 1 millón 897 mil 707.5 mdp en el PPEF 2019.

Respecto a la asignación aprobada en el ejercicio 2018, el monto propuesto para las transferencias a entidades federativas presenta un crecimiento nominal de 108 mil 284.3 mdp, cifra que en términos reales significa un aumento de 2.1 por ciento.

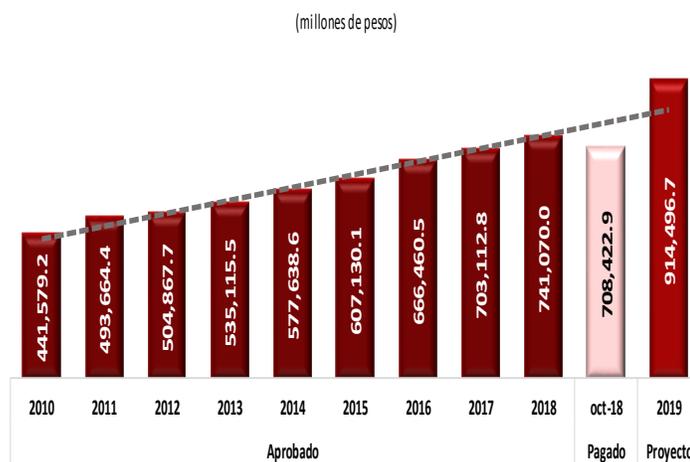


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

Participaciones Federales (Ramo 28), 2010-2019

Los montos comprendidos en el proyecto 2019 para las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios muestran un crecimiento mayor al observado en años anteriores.

Durante el periodo de 2010 a 2019 los recursos de este rubro registran una tasa de crecimiento promedio real anual de 4.5 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

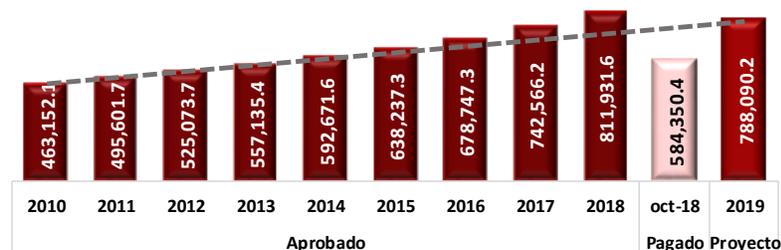
Los recursos que se transfieren a las entidades federativas y municipios presentan incrementos en los dos fondos que consideran la Recaudación Federal Participable para calcular el monto a distribuir. Así, los Fondos General de Participaciones y de Fomento Municipal presentan un monto superior real en 8.1 y 8.3 por ciento con respecto al año anterior. Por otra parte, el rubro de Otros Conceptos Participables es superior en 9.5 por ciento en relación al año anterior.

El proyecto enviado por el Poder Ejecutivo plantea para el año 2019, una cifra de 914 mil 496.7 mdp, la cual es mayor en 102 mil 565.1 mdp nominales respecto presupuesto de salida en el año 2018, es decir, registra un aumento real de 8.4 por ciento.

Aportaciones Federales (Ramo 33), 2010-2019

(millones de pesos)

Las Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios presentan un crecimiento promedio anual de 1.7 por ciento a tasa real en el periodo que abarca de 2010 a 2019. Los montos



Nota: Las Aportaciones Federales incluyen al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

nominales pasaron de 463 mil 152.1 mdp en 2010 a 788 mil 090.2 mdp en el proyecto para el ejercicio fiscal 2019.

Destaca en la propuesta del Ejecutivo para este Ramo, el incremento de las asignaciones en cinco Fondos. Cuatro de ellos, el de Infraestructura Social (FAIS), Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF), Aportaciones Múltiples (FAM) y Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF), registran cada uno de ellos un avance de 8.3 por ciento de crecimiento real con relación al año 2018, y el de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) presenta un aumento de 2.5 por ciento en términos reales.

También se observan reducciones reales en los Fondos de Nómina Educativa y Gasto Operativo (0.5%), Educación Tecnológica y de Adultos (1.0%) y Seguridad Pública (0.8%), respecto al probado en 2018.

Gasto Federalizado del Ramo 23, 2010-2019

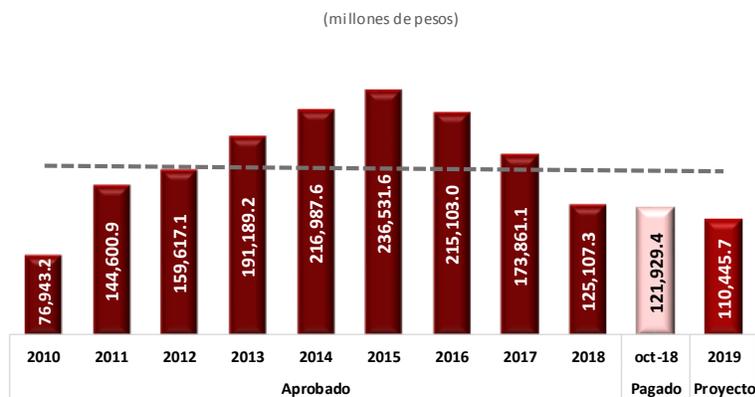
En el periodo comprendido entre los años 2010-2018, los recursos federalizados asignados al Ramo 23 han tenido un comportamiento irregular. Se observa una caída de 2010 a 2011, elevándose de manera importante de 2012 a 2014, para volver a caer de 2015 a 2018.



La cantidad prevista en el Proyecto 2019 asciende a 13 mil 459.3 mdp, cifra que es menor en 69.4 por ciento en términos reales con respecto al monto aprobado en 2018. Ello debido a que no se consideran recursos para programas que sí contaron con asignación anteriormente, entre los que destacan, por el monto asignado en 2018, los Proyectos de Desarrollo Regional (17 mil 953.0 mdp), los Programas Regionales (2 mil 858.3 mdp) y el Fortalecimiento Financiero (2 mil 537.8 mdp).

Convenios de Descentralización y Reasignación, 2010-2019

Entre los años 2010 a 2019, los recursos para los Convenios de Descentralización y Reasignación presentan una tasa media real anual negativa de 0.3 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

En el periodo, dichos Convenios mantuvieron un crecimiento favorable de 2010-2015, para después presentar reducciones, de tal manera que en el PPEF 2019 el monto propuesto asciende a 110 mil 445.7 mdp, mientras que para 2015 se asignaron 236 mil 531.6 mdp. Respecto al ejercicio 2018, la reducción para este concepto es de 14 mil 661.6 mdp nominales, que en términos reales significa una caída de 15.0 por ciento.

Protección Social en Salud, 2010-2019

Las asignaciones presupuestales previstas para el Sistema Protección Social en Salud presentaron una tasa media anual real decreciente de 11.1 por ciento en el periodo que va de 2010 a 2019.



Nota: A partir de 2011 se han agregado al Gasto Federalizado las transferencias de la Protección Social en Salud, a través de los Programas Federales "Seguro Popular" y "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud"; ambos a cargo de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud dependiente de la Secretaría de Salud. Sin embargo, se considera los recursos destinados a estos programas en 2010 con fines comparativos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

En valores nominales, los recursos destinados a las

entidades federativas previa firma de convenios pasó de 50 mil 788.5 mdp en 2010 a 71 mil 215.5 mdp en el proyecto 2019. Es importante indicar que, el monto de las transferencias a las entidades federativas y municipios a través de este concepto presenta una tendencia a la baja a partir de 2015.

Respecto al presupuesto aprobado en 2018, las asignaciones estimadas en el PPEF 2019 muestran una caída real de 0.6 por ciento, aun cuando el monto nominal es mayor en 2 mil 240.9 mdp.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019*, México, 15 de diciembre de 2018.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018*, México, Diario Oficial de la Federación, 29 de noviembre de 2017.

Ley de Coordinación Fiscal, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 18 de julio de 2016.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario
CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas